



8. civil

1297/5

Excmo. Señor:

Tengo el honor de participar a la respetable Autoridad de V. E. haber sido instalada una nueva emisora radiotelegráfica del Ejército en el pueblo de Villaluengo, para atender al servicio necesario de comunicaciones del Cuerpo para la persecución de bandoleros.

La instalada con anterioridad en el pueblo de Aguaviva, en atención a que existe Puerto con fuerza permanente del Cuerpo en Mas de las Matas, por cuya circunstancia puede verificarse vigilancia más intensa para su seguridad y siendo solamente la distancia que separa a estas dos localidades de 4 kilómetros, puede seguir manteniendo desde la nueva residencia, la comunicación y enlace con las que comunicaba anteriormente y con la nueva emplazada en Villaluengo.

Dios guarde a V. E. muchos años.
Ternel 25 de Abril de 1.947
EL TENIENTE CORONEL PRIMER JEFE.

Guillermo Fernández

Número 106.
Cuenta del Traslado de una emisora a mas de las Matas y emplazamiento de otra nueva.

GOBIERNO CIVIL DE

RECIBIDO

28 ABR 1947

2744

Excmo. Señor Gobernador Civil de la provincia

Plaza

